

2012 MAY 31 AM 8:57

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Juan Pablo Vintimilla Vinueza, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana **BALORU S.A.**, ante usted en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socias o accionistas publicado en el R.O. No. 37 del 30 de septiembre de 2009, cumpla con indicar que la accionista extranjera de mi representada es:

EJERCICIO: 2011 (reportado en el año 2012)

NOMBRE: NORTHSTAR INVESTMENTS SERVICES LLC.

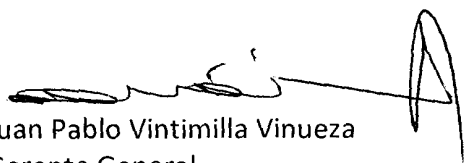
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOUNIDENSE

DOMICILIO: 1500 San Remo Avenue, Suite 125. Coral Gables. FL 33146

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por la representante legal de la misma, **quien es una ciudadana ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Cuenca – Ecuador y por lo tanto no requiere contar con un apoderado especial para realizar dicha declaración.** Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,

Juan Pablo Vintimilla Vinueza
Gerente General



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
12 JUN 2012
RECIBIDO
Hora 12:30
Firma MY